

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMACIONES: 25 céntimos. COMUNICADOS y sellos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 1 peseta en adelante.

Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.922

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 9 de Enero de 1914.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

PROCEDENTE DE UN SALDO
se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de
LUIS TORRES
PLAZA MAYOY, NÚM. 28.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

No cejan los periódicos en su ruda campaña de oposición al Gobierno y al P. Nozalada, con motivo de su designación para la archidiócesis de Valencia.

El movimiento de protesta va extendiéndose y tomando carácter popular, dado el entusiasmo que en los teatros producen las coplas alusivas al asunto.

El Gobierno no se cansa de repetir—por sí acaso—que está resuelto a que en los mitines anunciados el domingo en todos los distritos, organizados por los republicanos para protestar del nombramiento citado, se observe con todo rigor la ley de Asociaciones y el Código, prohibiéndose a todo trance cualquier manifestación que intentara formarse en la vía pública.

A esto dicen periódicos monárquicos como *La Correspondencia*, que en vez de esa anticipada defensa del ex arzobispo de Malilla, ha debido hacerla el Gobierno de las Instituciones con más entusiasmo y dentro de la legalidad, como estaba obligado.

Anoche publicó el *Heraldo* unas declaraciones del señor Sanchez Toca, en las que, a vuelta de encomiar las condiciones del padre Nozalada y justificar su nombramiento, se inferían cargos de dudoso gusto a la población de Valencia, diciendo que «allí también hay tagalos y reyes Bomifacios».

El propio *Heraldo*, y hoy todos los periódicos, censuran con energía estas frases, que aquel diario afirmaba haber recogido fielmente de labios del ministro de Gracia y Justicia.

No ha tardado en venir la rectificación oficial a esas frases, desautorizándolas por completo, pero no con la suficiente rapidez que evitase el desastroso efecto que seguramente habrán causado en Valencia, al conocerse por los periódicos de aquella capital.

Esta tarde no se han celebrado conferencias telefónicas con la hermosa ciudad le-

vantina, y aunque en la central se ha asegurado que el motivo es una avería ocurrida en la línea, se ha creído por muchos—y que les demuestran lo contrario!—que esa suspensión de conferencias ha sido ordenada por el Gobierno, a causa de ser bastante anormal la situación de Valencia.

Oficialmente se ha dicho hoy también que el P. Nozalada no ha contestado aún, aceptando el cargo para que ha sido designado.

Esta mañana ha firmado el Rey varios decretos de Instrucción Pública y Agricultura.

La huelga de obreros de mar continúa en igual estado, que no es nada satisfactorio.

Curiosidades científicas

La fiebre tifoidea, relativamente rara hace algunos lustros, ha tomado tal incremento en los últimos tiempos, que no es extraño se hayan dedicado a estudiarla con esmero clínicos y bacteriólogos.

Desde que Eberth descubrió el bacilo productor de la enfermedad—y acaso mucho antes—se consideró el agua como vehículo casi exclusivo de aquel pequeño ser, y, por lo tanto, en el agua se buscó la causa de la difusión y contagio de la tifoidea.

Ahora bien: las recientes epidemias observadas en Alemania, indujeron al Gobierno y a los sabios de aquel imperio a fomentar el estudio de la enfermedad, investigando con más cuidado sus causas y extremando las medidas para impedir su propagación.

La dirección de esos trabajos se confió al eminente Dr. Roberto Koch, tan conocido por sus estudios acerca del cólera, del carbunco, de la tuberculosis...

Ha terminado ya sus investigaciones, de las que da cuenta un periódico médico de Berlín.

Según dicho autor, el contagio de la tifoidea por contacto, es la forma más frecuente. El agua, aunque otra cosa se crea por la generalidad, desempeña un papel secundario, pues solo presta al bacilo un abrigo momentáneo, y hasta es común no encontrar el microbio en las aguas de los pueblos epidemiados.

El punto de partida de la infección tifoidea debe buscarse en el cuerpo humano enfermo, aun cuando se halle en el período de convalecencia, ó en el que ha estado en contacto con un tifoideo.

Desde ese punto de vista, consigna Koch dos afirmaciones: 1.ª El bacilo sobrevive mucho tiempo en el convaleciente (en un caso estudiado por Danitz duró su vitalidad seis meses); 2.ª Las personas que rodean al enfermo constituyen otros tantos agentes de propagación.

Siendo, pues, el cuerpo humano el que da asilo al microbio, en él habrá que perseguirle y destruirle.

Tengo a la vista un interesante artículo

del Dr. Riviere acerca de *Los agentes físicos aplicados a la curación del cáncer*.

Lo publica el *Journal de médecine interne* y da cuenta de ocho observaciones (entre otras muchas que el autor pudiera citar) en que la aplicación de los rayos Roentgen permitió conseguir el alivio ó curación de otros tantos tumores cancerosos.

Según Riviere—quien expone todos los detalles de su tratamiento en forma que la índole de estas crónicas impide siquiera extraer—la aplicación de los agentes físicos (fisioterapia) al tratamiento de los tumores malignos, debe ser considerada por la medicina interna como un método utilísimo para obtener la disminución de aquéllos, el alivio de los dolores y la desaparición de los infartos ganglionares.

La fisioterapia es el único método que cabe emplear contra ciertos tumores inoperables que tienden a la reproducción rápida; en las formas vegetantes y ulcerosas del epiteloma; en los sarcomas y carcinomas que se reproducen después de la intervención operatoria.

Riviere emplea, principalmente, la radioterapia, los efluvios estáticos y los efluvios de alta frecuencia, además de los medios fisioterápicos generales.

Los efectos más salientes del tratamiento fisioterápico son: la desaparición de los edemas, infartos é induraciones, la cesación de los dolores lancinantes, la cicatrización rápida y completa de la úlcera, la desaparición de la caquexia y del enfraquecimiento...

¿Será verdad tanta belleza? De todos modos, merecen elogio los trabajos de Riviere, quien no vacila en afirmar que el tratamiento de los tumores malignos entra en una nueva fase, gracias a las aplicaciones de los métodos modernos.

¡Ojalá se confirmen las esperanzas del sabio profesor francés!

Y para terminar, aunque esto no sea una curiosidad, he de ocuparme de un caso curioso ocurrido al distinguido doctor Hurtado, médico del Hospital general de Madrid.

Quiso estudiar sobre el terreno las hermosas piezas anatómicas que constituyen el museo del doctor Velasco; pero... solo encontró dificultades, puertas cerradas, expedientes.

¿En qué museo del mundo existen tantos obstáculos?

¿Qué diría el insigne fundador de aquel museo, cuyos restos yacen en el mismo museo que él fundó con tanta constancia como desinterés?

Los Municipales

Se abrió la sesión de ayer del Ayuntamiento a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Saiz Sevilla. Aprobada el acta de la anterior.

Comisiones
Según lo que dispone el artículo 60 de la

ley municipal, consignábase en convocatoria el nombramiento de comisiones municipales.

El señor Plaza propuso se redujera a diez el número de comisiones, refundiendo en ellas algunas otras que, por su carácter secundario y la consiguiente falta de asuntos, apenas si se les presentaba ocasión de reunirse.

Suscitóse debate, en que intervinieron los señores Ruiz Llorente, Ajuria y Cuesta, y suficientemente discutido el asunto, se sometió a votación.

El señor Ruiz Llorente alegó una consideración moral para abstenerse de votar.

La presidencia le advierte que no puede eludir el cumplimiento de la ley.

Prolóngase el incidente, y el señor Ruiz Llorente vota contra la proposición.

Hecho el escrutinio, resultó esta aprobada por 18 votos contra 8.

Acto seguido se suspende la sesión, para ponerse de acuerdo sobre la designación de personas.

Reanudada a las ocho y cuarto, se procedió a votación para nombrar las comisiones, quedando constituidas en esta forma:

Abastos y Salubridad.—Presidente, D. Tomás Medina Urraca.

Vocales, D. Pedro Rodríguez Castilla, don Valeriano Sainz Valpuesta, D. Luis Prieto, D. Luis Hernán, D. Pío Arregui, D. Miguel López y D. Ramón de la Cuesta.

(El señor Cuesta protestó de la elección de presidente, por tener éste un pariente a sus órdenes en el Mercado cuberto).

Aguas, Alumbrado y Limpieza.—Presidente, D. Francisco Arangüena.

Vocales, D. Julián de las Heras, D. Miguel López Pintado, D. Federico Ramos, D. Isaac Vadillo, D. Pío Arregui, D. Luis Prieto y D. Enrique García.

Beneficencia.—Presidente, el señor alcalde.

Vocales, D. José Plaza, D. Baldomero Amézaga, D. Tomás Medina, D. José Fournier, D. Ruperto Jiménez, D. Miguel López Pintado, D. Francisco Arangüena, D. Francisco Urra, D. José María Fernández Cavada y D. Enrique García.

Cementerios.—Presidente, D. Tomás Alonso de Armiño.

Vocales, D. José María Fernández Cavada, D. Ramón de la Cuesta, D. Zacarías Ruiz Llorente, D. Valeriano Sainz Valpuesta, don Luis Prieto, D. Sinfiriano Arasti y D. Mariano Arroyo.

Consumos.—Presidente, D. José Plaza.

Vocales, D. José Fournier, D. Francisco Urra, D. Miguel López, D. Luis Silva, don Casimiro Ajuria, D. Pío Arregui, D. Luis Polo y D. Luis Monedero.

Gobierno.—Presidente, D. José Fournier.

Vocales, D. José María Fernández Cavada, D. Ruperto Jiménez, D. Luis Hernán, D. Arsenio Herrero, D. Casimiro Ajuria, D. Luis Silva y D. Luis Polo.

Hacienda.—Presidente, D. Ruperto Jiménez.

Vocales, D. Tomás Alonso de Armiño, don Francisco Urra, D. Arsenio Herrero, D. Julián de las Heras, D. Sinfiriano Arasti y D. Zacarías Ruiz Llorente.

(El señor Cuesta protesta de la elección

de presidente, fundado en hechos ocurridos en 12 de Febrero de 1890.

El señor Jiménez, después de tratar de sincerarse, dice que no puede aceptar la presidencia con una sola protesta, y, por tanto, renuncia a ella.

El señor Amézaga califica de arbitraria la protesta.

Da por terminado el incidente la presidencia, insinuando que el señor Jiménez no puede renunciar a un cargo para que ha sido nombrado por el Ayuntamiento, y constarán las manifestaciones hechas).

Instrucción Pública.—Presidente, D. Tomás Alonso de Armiño.

Vocales, D. Luis Hernán, D. Luis Prieto, D. Julián de las Heras, D. Pedro Rodríguez, D. Pío Arregui, D. Sinfiriano Arasti y don Zacarías Ruiz Llorente.

Obras.—Presidente, D. Baldomero Amézaga.

Vocales, D. José María Fernández Cavada, D. Federico Ramos, D. Francisco Urra, D. Arsenio Herrero, D. Francisco Arangüena, D. Mariano Arroyo, D. Isaac Vadillo, D. Pedro Rodríguez Castilla, D. Luis Monedero y D. Sinfiriano Arasti.

Paseos, Caminos y Campos.—Presidente, D. Luis Silva.

Vocales, D. Zacarías Ruiz Llorente, don Luis Prieto, D. Isaac Vadillo, D. Luis Polo, D. Federico Ramos, D. Pedro Rodríguez Castilla y D. Zacarías Tobar.

Capitanía general.—La misma del bienio anterior, nombrándose a los señores don José María Fernández Cavada y D. Francisco Urra para sustituir a los dos vocales que han dejado de pertenecer al Ayuntamiento.

El Reglamento

La alcaldía propuso, y así se acordó, que en tanto se aprueba por la superioridad el reglamento de la corporación, siga ésta rigiéndose por el de 1877.

El señor Fernández Cavada considera innecesaria la aprobación del Gobierno civil, puesto que el reglamento está basado en las disposiciones legales.

Manifiesta la presidencia que, para no herir susceptibilidades, procurará se despache en breve.

Insiste el señor Fernández Cavada, opinando que debe venir ese reglamento para someterlo a la consideración de los señores capitulares, y comenzar a regir desde luego, pues el Ayuntamiento no necesita ingerencia de ninguna clase en la administración de los intereses del pueblo.

Añade que, al hablar así, lo hace velando por los fueros y prestigios de la corporación, salvando todos los respetos debidos, y recuerda el tiempo transcurrido desde que se presentó el reglamento en el Gobierno civil, sin que haya merecido la aprobación, dado caso de que la ley obligara al Ayuntamiento a seguir este trámite.

Intervino el señor Ajuria, motivando una rectificación del señor Fernández Cavada, cuyas indicaciones pasaron a la comisión de Gobierno.

El señor Cuesta dió algunas explicaciones sobre la resolución de este asunto.

Distribución de fondos
Se aprobó la correspondiente al mes actual, que importa 57.300 pesetas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (33)

El legajo núm. 113.

Después de veinte años el odio hacia su hermano resucitaba.

—¿Qué dices de mi compra?—preguntó alegremente Gastón.

—Digo, querido hermano, que posees en el país más hermoso del mundo una posesión capaz de tentar la codicia de un pobre parisiense.

—¿Es eso lo que piensas?—
—Sin restricciones.

Gastón lanzó una exclamación de alegría, de triunfo.

—Pues bien, hermano—dijo—esta propiedad es nuestra, puesto que es mía. ¿Te agrada? No la dejes. Y si estás ya cansado de tu nebuloso París, fíjate bajo este cielo hermoso del Mediodía. El lujo mentido de París no vale tanto como la venturosa vida del campo. Eres soltero, eres libre, quédate conmigo y nada nos faltará, y para las horas de aburrimiento tendremos la fábrica. ¿Te conviene mi plan?

Luis callaba. Aquellas proposiciones un año antes le hubieran llenado de alegría.

¿Con qué transportes hubiera acogido la perspectiva de tan tranquila existencial! ¿Con qué delicia hubiera aceptado el reposo del hombre honrado, después de las inquietudes del aventurero!

Pero no podía aceptar, lo reconocía con harto dolor.

No podía dejar a París; tenía allí empeñada una de esas partidas que se pierden si se abandonan, y cuya pérdida conduce a presidio.

Solo, hubiera podido desaparecer; pero sería un cómplice.

—¿No me respondes?—preguntó Gastón, sorprendido de aquel silencio.—¿Ves algún obstáculo a mis planes?

—Ninguno.

—Entonces.

—Es que sin los rendimientos de un empleo que desempeñe en París, no tendría con qué vivir.

cho que soy rico? ¿Imaginas haber visto ya cuanto poseo? Esta casa y la fábrica constituyen la cuarta parte de mi fortuna. ¿Crees que en esta empresa dudosa iba a comprometer toda una fortuna, ganada en veinte años? Tengo, en créditos contra el Estado, veinticuatro mil libras de renta; y allá, en el Brasil, propiedades que he dado orden de vender, y ya un corresponsal me ha enviado cuatrocientos mil francos.

Luis se estremecía de placer; por fin iba a saber hasta qué punto estaba amenazado.

—¿Quién es el corresponsal?—preguntó con el aire más indiferente que pudo adoptar.

—Mi antiguo asociado de Rio Janeiro. Los fondos están ahora a disposición de un banquero en París.

—¿Alguno de tus amigos?

—No tal; me lo ha recomendado un negociante de Pau como hombre rico, prudente, de probidad; se llama Fauvel y vive en la calle de Provenza.

Por dueño de él que fuera Luis, por preparado que estuviese a esta indicación, se imbuía visiblemente.

—¿Conoces a ese banquero?—preguntó Gastón.

ahora cuando te vayas para arreglar tus negocios y fijarte definitivamente a mi lado.

Al anuncio de este viaje, que debía perderle, Luis tuvo la fuerza de permanecer impassible y preguntó:

—¿Vas a ir a París tú?

—Ciertamente. ¿Qué tiene de extraordinario?

—Nada.

—Detesto a París sin haberle visto nunca; pero allí me llaman intereses, y... ¿por qué lo he de negar? Me han dicho que mademoiselle de La Verberie habita en París, y quiero verla.

—¡Ah!

Gastón reflexionaba y su emoción era cada vez más visible.

cuando sepa ese nombre... ¡Mañana mismo pienso escribir!

Luis nada dijo. Cuando los hombres de su temple se encuentran ante una situación imprevista, que encierra un peligro verdadero, callan, evitan hasta un consejo, porque saben la influencia de una palabra en tales circunstancias.

Luis no quería discutir los proyectos de su hermano.

Combatir las intenciones de un hombre suele ser casi siempre arraigarlas más en su espíritu, y cada argumento hace el efecto de un martillazo en un clavo.

Como hombre hábil, varió de conversación, y por aquel día no se habló más de París ni de Valentina.

Por la noche, cuando Luis se halló solo en su cuarto, se atrevió a reflexionar sobre su situación, que al principio le pareció desesperada.

Veinte años hacía que se había declarado en guerra con la sociedad, y vivía por su audacia, encontrando recursos en la credulidad, en la ignorancia humana, faltando casi siempre a los principios del Código, lo que le había proporcionado no pocas amarguras.

Había sido sorprendido en el juego con

Licencia

Se concedió un mes de licencia al teniente de alcalde D. Tomás Alonso de Armiño.

La capitania general

Dióse cuenta de la Real orden del ministerio de la Guerra, aceptando en principio la construcción por el Ayuntamiento de un edificio destinado a capitania general, gobierno militar y dependencias anejas, bajo la base de ser después alquilado al ramo de Guerra en 15 000 pesetas anuales.

Se celebrará un convenio, con sujeción a determinadas bases, para dejar garantidos los intereses del Estado.

Y, por último, se dispone que se remitan al ministerio los planos, proyectos, etc., para su aprobación definitiva.

La comisión especial, en vista de la precedente Real orden, pide autorización para celebrar desde luego dicho convenio.

El señor Ferrández Cavada solicitó algunas explicaciones que ció el señor Cuesta, manifestando que ese convenio se someterá a la aprobación del ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento.

La corporación aprobó el dictamen.

El reo de Lugo

Fuera de convocatoria se dió lectura de un telegrama del señor presidente del Consejo de ministros, expresando su sentimiento por la imposibilidad de acceder a los deseos del Ayuntamiento, respecto a la ejecución del reo de Lugo.

En su vista, se llevarán a cabo los acuerdos tomados por la corporación.

Comisión de Evaluación

Interesó la Delegación de Hacienda el nombramiento de dos capitulares que han de formar parte de la comisión de Evaluación, designándose al presidente de Caminos y Campos y al vocal que le sigue en esta comisión municipal.

Un donativo

La familia de D. Cesar Martínez Salinas, comandante de infantería recientemente fallecido en Barcelona, pone a disposición del Ayuntamiento un legado de 250 pesetas, hecho por aquel buen burgalés al Hospital de San Juan.

Se darán las más expresivas gracias.

El contrato de consumos

El señor delegado de Hacienda remite un ejemplar del contrato de consumos celebrado entre el Ayuntamiento y la Hacienda.

Los alcaldes de barrio

Participó el señor Saiz Sevilla a la corporación que, en cumplimiento de lo que dispone la ley municipal, ha hecho los nombramientos de alcaldes de barrio.

Y se levantó la sesión a las diez y veinte minutos.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Habiéndose suprimido la clase de escribientes de tercera del cuerpo de Oficinas militares, han sido promovidos a escribientes de segunda D. Manuel de la Torre Regidor, D. Filiberto Rojas Gallego, D. Aureliano López Lucas, D. José Beitia Córdón, D. Juan Cardero García y D. Abelardo Rivas Varela, los cuales continuarán destinados en esta plaza.

Ha sido destinado a la capitania general del Norte, el comandante de Estado Mayor D. Claudio de la Cuesta Coig.

En propuesta extraordinaria de ascensos, han sido promovidos a primeros tenientes 747 segundos, que llevan tres años en el empleo.

Entre ellos figuran D. Román Asenjo Gutiérrez, D. Luis Sánchez González, D. Enrique Nuñez Cabezas, D. Emilio Velasco García, D. Manuel Corsini Varona, D. Manuel Pozuelo Pérez, D. Manuel Rodríguez Valcarcel, D. Federico Celma é Ibarra, D. Primitivo Vicente Gallo, D. Tomás Chueca Udaondo y D. Pablo Alfaro y Alfaro, de los regimientos de esta guarnición.

Han sido ascendidos a primeros tenientes, los segundos de lanceros de España don José Sánchez Romero, D. Bernabé Rico Cortés, D. Julio Eciña Morales y D. José Arenas Claumarchirant.

Ha sido destinado al regimiento de reserva de Miranda, el capitán de infantería D. Rafael Daganzo Martínez.

El teniente coronel de caballería D. Daniel Morcil o Zarza, ha sido destinado al regimiento de reserva de Burgos.

Ha sido ascendido a comisario de segunda clase el oficial primero de administración militar D. Miguel Sánchez Contador y Carretero, de la sexta región.

Idem a oficiales segundos, los terceros don Fulgencio Villacampa Núñez, D. Ramón Altolaguirre Olea, D. Gerardo Padin Estrella, D. Rafael Córdón Santa María y D. Francisco Marisimo Iguetegi, también de esta región.

En propuesta extraordinaria, ascienden a primeros tenientes de la guardia civil don Clemente López Paño, D. Indalecio Terán

Arnaiz, D. Santos Azofra Santamaría y don Ildefonso Blanco Horrillo.

El auxiliar segundo de Administración militar D. Vicente Fernández Serna, pasa a la Ordenación de pagos de Guerra.

NOTICIAS

En la carretera de Pedrosa del Páramo a Cañizar de los Ajos, ha encontrado nuestro suscriptor D. Dionisio López de la Torre, vecino de Iear, una cartera conteniendo varios billetes del Banco.

Dicho señor la entregará a quien acredite ser su dueño, previas las señas.

Con el mayor gusto hacemos público este rasgo de honradez.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al señor coronel del 3.º montado de artillería D. Francisco Balanzat.

Asistió al acto gran concurrencia.

Desearnos el pronto y completo restablecimiento de tan distinguido jefe.

Tienda Asiática.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 723 raciones.

D. Juan José Arroyo ha obsequiado a los cien pobres que han asistido a este establecimiento con cien comidas completas.

En jurisdicción de La Prada ha ocurrido un lamentable accidente.

Santos Alonso Castillo, de 68 años, vecino de Santa Coloma y conductor de la correspondencia desde Trespaderne al pueblo antes indicado, fué arrojado al suelo por el caballo que montaba, el cual le arrastró hasta un arroyo, donde ha aparecido muerto.

El juzgado del Valle de Tobalina se constituyó en el lugar del suceso.

Se ha dispuesto que la pensión de 1.125 pesetas anuales que D.ª Felisa Martínez de Velasco, viuda del comandante D. Martín Polo Lorenzo, venía percibiendo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se continúe abonando por vía de Avila.

Igualmente se ha resuelto el traslado a esta provincia de la pensión que D.ª Ana Blanco Hernández, viuda del teniente don Emilio García, venía cobrando por la Tesorería de la Dirección general de clases pasivas.

Ha sido auxiliada en la casa de socorro esta tarde, a las tres, María Pérez, de 74 años, que sufría la fractura del muslo derecho, a consecuencia de una caída.

Ingresó después en el hospital de San Juan.

Ha sido nombrado administrador especial de Rentas arrendadas de esta provincia, con la categoría de oficial de segunda clase, nuestro particular amigo D. Julián Cominges, que prestaba sus servicios en Almería.

Le sustituye D. Jerónimo Regulez, actual administrador de Rentas arrendadas en Burgos.

Mañana domingo, de seis a ocho de la noche, se celebrará un gran concierto en el Circulo de la Unión, por el reputado barítono de ópera D. Amadeo Pucci, acompañado al piano por el profesor D. Victorino Lopez.

Sin dejar de mejorar de día en día el surtido y buenas condiciones de venta en los artículos de joyería, platería y relojería, ofrece como novedad el señor Villanueva en su casa de la Plaza Mayor, 64, los artículos de la conocidísima fábrica Meneses, de la que es representante exclusivo en esta plaza, vendiendo a iguales precios que la central de Madrid.

Continúa sirviendo con asombrosa prontitud y economía encargos especiales de joyería, de todos estilos y categorías.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª María Mira Perceval, vizcondesa de Barraute, muy conocida y apreciada en Burgos, donde desde hace muchos años acostumbraba a pasar los veranos.

Acompañamos en su justo dolor a su distinguida hija y demás familia.

En la iglesia de San Cosme y San Damián se unirán el lunes, a las diez, con los indisolubles lazos del matrimonio, los simpáticos jóvenes D. Valentin Cuesta y D.ª Juana San Martín.

Desearnosles interminable serie de venturas.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de D. Antonio Bruyel Martínez.

Han sido nombrados auxiliares temporales de la Administración de Hacienda, para la confección del padrón de cédulas personales, don Evencio Ortega, don Julio

Puerta Fournier, don Manuel Díez F. Hueso, don Teófilo Martín Calvo, don Laureano Olea Grijalba, don Julio González Martínez, don Tomás Respaú y don Juan Santa María.

En la reunión familiar «Lope de Vega» se pondrán para la velada de mañana los juguetes cómicos El asistente del coronel y Falsos testimonios.

Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en la iglesia de San Lesmes, el conocido profesor de música D. José N. Quesada y la bella señorita D.ª Enriqueta de Vega y Ortúe. Les deseamos todo género de felicidades.

Ha subido al Cielo el niño Emiliano Ruiz Malasechevarría, hijo de nuestro apreciable amigo D. Andrés Ruiz de la Peña, a quien deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

En la calle de San Miguel, de Gumiel de Izán, hicieron el día de Reyes un disparo contra el joven Juan Martín Martín, el cual resultó afortunadamente ileso.

Como presuntos autores ha denunciado la guardia civil a los mozos Pedro Hervás Calvo y Florencio Molero.

En la noche del 6 del corriente fué gravemente herido en Trespaderne el joven de dicho pueblo Guillermo Fernández García, que recibió una navajada en la ingle.

El presunto autor, Pedro Fernández Fuente, ha sido detenido por la benemérita.

Ha fallecido D. Leopoldo Saiz Galiana, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Acompañamos en el sentimiento a su familia.

Aviso ULTRAMARINOS

Hay inmenso surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en cajas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados finos, Jamones y embutidos. Bacalao Langá, Escocia y Noruega, todo a precios sumamente baratos comparados con sus excelentes clases.

21, PLAZA DE PRIM, 21. «El Buen Gusto»

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante.

Espeñón, 42. Sastrería de Velasco.—BURGOS

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

La casa de Pedro Domecq

Agradecidos del favor que nos dispensa el público consumidor, le suplicamos que al comprar nuestros vinos y cognacs, exija que las botellas tengan el sello del representante y de la casa vendedora, y que dicha caja entregue un talón con cada botella, ya para mayor garantía del contenido de la misma ó ya para el abono de un peseta por cada tres vacías, y de este modo nos ayudarán a cortar abusos que perseguimos y que el público desconoce.

Único representante, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Asma: se alivia y llega a curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Mostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto de pena de cadena perpetua.

Real orden declarando caducadas las licencias, sus prórrogas y las de término posesorio que en la actualidad disfrutan los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios para las obras ordinarias a cargo de las comandancias de ingenieros de Burgos y Jaca.

Marina.—Reales decretos de personal. Real orden disponiendo se celebre una subasta para contratar el suministro de carbón Cardiff necesario a los buques de guerra.

Hacienda.—Real orden reformando las ordenanzas de Aduanas en lo referente a la circulación de carretas y caballerías en la frontera de España y Francia.

Otra modificando el epígrafe 216 de la tarifa 8.ª de industrial, relativo a la fabricación de losetas hidráulicas.

Gobernación.—Real decreto aceptando la

proposición presentada para el arriendo de locales destinados a Administración principal de Correos de Barcelona.

Real orden disponiendo se convoque a concurso para la provisión de plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias que se relacionan.

Instrucción pública.—Real orden agregando a los enseñanzas de la Escuela superior de Industrias de Vigo la especial de Cincelado y Grabado.

Nació débil

Los niños que crecen demasiado aprisa, se haban en tan malas condiciones como aquellos cuyo crecimiento y desarrollo es tardío y débil: ambos se debilitan, y la debilidad es la puerta abierta a toda clase de enfermedades. Para estos casos el uso de la Emulsión Scott es el medio más breve y seguro de fortalecer el sistema y de evitar la enfermedad.

Madrid 20 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: A causa de la delicada salud de mi mujer, mi hija Milagro nació débil y debilitada, y su crianza fué costosa y difícil. He empleado en ella muchos remedios, pero sin resultado.

Decidíme a que probará la Emulsión Scott, y me alegró que así lo hice. Desde las primeras tomas la niña empezó a tomarle gusto y le hizo mucho bien.

Poco a poco fué recobrando fuerzas y mejor semblante. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no había más que debilidad. No perderé oportunidad en recomendar la Emulsión Scott como el reconstituyente más poderoso que existe. De ustedes S. S.

RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.

La carta que precede es de gran importancia para toda madre que desee ver a su hijo crecer sano, robusto y bien desarrollado. La Emulsión Scott detiene enseguida la debilidad, cualquiera que sea su causa, regulariza las funciones digestivas, agiza el apetito y suministra fuerzas y vigor a todo el sistema.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio más usual en familias, y todo el mundo sabe lo conveniente que es para los resfriados de los niños y para ayudarles en su desarrollo y crecimiento, con tal de que (y esto es lo principal) les sea posible tomar y digerir tan desagradable medicamento. Bajo este concepto la Emulsión Scott tiene grandes ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, porque la Emulsión Scott es agradable y fácil de tomar y tan fácil de digerir como la leche.

Téngase cuidado de pedir siempre la Emulsión Scott en frascos envueltos en papel color almón y en él la etiqueta con la marca de fábrica representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de muestra será enviado a quien pida a D. Carlos Marín, calle de Valleguía, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro de Bienvenida (Badajoz) D. Maximo de la Fuente Espiga, que regenta la de Villariezo, en esta provincia.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Luis Tatay, de Barcelona; Mr. André Boureau y señora, de París.

Hotel Norc.—D. José María de la Barreira, de Madrid; D. Manuel Marroquín, de Briviesca.

Hotel Monín.—D. Pedro Arcat, de Avila; D. Francisco Iriarte, de Reuteria; D. Clemente Arnaiz, de Briviesca; D. Juan Falco, de Bilbao; D. Eduardo Fuentes, de Palencia.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el Dr. don Angel Marquina Corrales.

Huelgas.—Esta tarde, a las seis, ha comenzado la novena de San Antonio Abad, con rosario y gozos cantados.

San Luis.—Las religiosas Concepcionistas celebraran mañana domingo, a las nueve de la mañana, en obsequio de su Purísima Madre, la misa votiva de la Inmaculada, según la concesión de nuestro Santísimo Padre Pio X, para conmemorar el quincuagesimo aniversario de la declaración dogmática. Se expondrá S. D. M. durante la misa, dando la bendición con el Santísimo antes de la reserva, y todos los meses del presente año, siendo en estos el domingo después del día 8.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, una ternera, 20 carneros, 6 ovejas, 13 cerdos y un cabrito.

Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 208 pesetas kilo, de 2.ª a 148 y de 3.ª a 100.

En el mercado del rastro han regido los siguientes precios: Carne de oveja: cuarto delantero a 100 pesetas kilo y trasero a 135.

Carne de macho cabrio y cabra: cuarto delantero a 110 pesetas kilo y trasero a 125.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Juan de Careaga y Zabalaitea con el Ayuntamiento del concejo de San Julián de Marqués, sobre propiedad de un terreno; poante, señor Abri; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Gutiérrez Martínez; procuradores, Echevarría y Gutiérrez; secretaria de sala del Licenciado Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Querrela sobre injuria y calumnia procedente del juzgado de esta capital promovida por D. Rafael Me-

orada Nuñez, contra Teodoro Rivero Villa nueva; ponente, señor Ortega; acusador, Licenciado Martínez y Martínez del Campo; defensor, Licenciado Soto Cigüenza; procuradores, Herrero Navas y Pineda Marcos; secretaria de sala del Licenciado Capua y Rivero.

TELEGRAMAS

Telegramas detenidos: Juan de Dios García, Puebla, 6, 1.º (desconocido).

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones: Teresa Perez Riyo, de 75 años, Plaza Mayor, 20; Pedro Santamaría Sotillo, dos y medio meses, Casa provincial; Domingo Sagredo Ortega, de 73 años, Casa provincial; Leopoldo Saiz Galiana, de 41, San Juan, 41; Emiliano Ruiz Malasechevarría, de 27 meses, Almirante Bonifaz.

Nacimientos.—María del Carmen Miguel Barrios, Luciana la Puente Mediavilla, Julia Arnaiz González.

Matrimonios.—Mañana, a las siete, en San Lesmes, D. José Nicolás Quesada Barbado con doña Enriqueta de Vega y Ortúe; a las nueve, en San Gil, D. Juan de Jesús Hornachuelo con doña Manuela del Río Palenzuela; a las nueve y media, en San Pedro de la Fuente, D. Cesáreo Fernández Cerro con doña Estefana Ortega Moradillo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: A las nueve de la mañana 694.1, a las tres de la tarde, 696.2.

Temperatura: máxima sol, 15.5; máxima sombra, 3.4; mínima sombra, 2.1 bajo 0; termómetro, 3.0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana N a las tres de la tarde, N.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819

Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francés.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones, seguros vida entera, plazo fijo, combinados dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 9.—En este mercado han entrado 800 fanegas próximamente, habiendo sido los siguientes precios:

Trigo alaga a 43 y 48 1/2 reales los 44 kilos. Mocho a 44 y 44 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 43 1/2 reales los 42 1/2 kilos.

Centeno a 35 los 41 1/2. Cebada a 28 1/2 reales los 32 kilos. Avena a 20 los 26 kilos.

Yeros a 40 y 41 los 44 kilos. Harina de primera a 17 1/2 reales arroba de segunda a 16 1/2, de tercera a 15 1/2.

Salvados: sacco de 4 arrobas de primera 11'00 sacco, de segunda a 9'00 y de tercera 8'00 las tres.

Patatas a 5 reales arroba. El mercado en alza.

En el de ganados de ayer entraron: pajaras, 591 bueyes sueltos, 4 terneras, 3 carneros y 112 ovejas.

Para fuera se vendieron: 53 pajaras, 1 bueye sueltos, 235 carneros y 25 ovejas.

Para la capital se vendieron: 11 pajaras, 20 bueyes sueltos, 4 terneras, 83 carneros y 30 ovejas.

Precios que rigieron: de 625 a 640 las rejas, de 313 a 324 los bueyes sueltos, a las terneras, de 27 a 28 los carneros, de a 19 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

HUELGA TERMINADA

Dicen de Zaragoza que ha quedado solucionada la huelga de peluqueros, acordándose la fórmula de propuesta por Junta de Reformas Sociales.

DIPUTACIÓN A CORTES

Otro despacho de la misma procedencia participa que se indica, como candidatos republicanos para diputados Cortes por la capital aragonesa a los señores Izabal y Paraiso.

«MESTING» REPUBLICANOS

Madrid 9—(10h.)

Los diez «mestings» republicanos ganizados para mañana, como protesta

contra el nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia, se celebrará: á las dos y media de la tarde en el distrito de la Universidad, y en el de Chamberí á las diez y media de la mañana.

RECLAMACIÓN COMENTADA

Según telegramas de la Coruña, es comentadísima en aquella capital la pretensión de los frailes dominicos, reclamando como de su propiedad el convento (hoy saartel) de Santo Domingo.

Las autoridades militares se niegan á reconocerle ningún derecho, alegando que dicho edificio pertenece al ramo de Guerra desde el año 1841.

LA CUESTIÓN NOZALEDA

«La Correspondencia de España» manifiesta hoy haber oído decir que el Padre Nozaleda ha dado al Gobierno una contestación afirmativa respecto á la aceptación de su nombramiento para regir la diócesis de Valencia.

Desde el primer momento se hallaba inclinado á aceptar, pero la insistencia del Gobierno y en especial del señor Sánchez Toca, le ha decidido.

ASAMBLEA TURBULENTA

Noticias recibidas de Barcelona participan que en la Asamblea pedagógica surgió ayer un formidable escándalo, al hablar del monopolio de la enseñanza por los reaccionarios.

Los asambleístas mostráronse divididos y se agredieron mutuamente, menudeando los silbidos, gritos y bofetadas.

El señor Canalejas, no sin gran trabajo, cortó el incidente.

Hoy se verificará la sesión de elocuencia y mañana tendrá lugar un banquete de despedida.

LOS ESCÁNDALOS DE LA ZARZUELA

El señor Sánchez Guerra ha dicho á los periodistas que está dispuesto á adoptar las medidas necesarias para que cesen las manifestaciones políticas en el teatro de la Zarzuela, á que vienen dando lugar ciertos «ocultitos» de actualidad.

Su propósito es proteger la tranquilidad de las familias que van á dicho teatro con el exclusivo objeto de divertirse.

LOS OBREROS DE MAR

La huelga de los obreros de mar presenta hoy mejor aspecto, según los informes oficiales.

Las autoridades no desconfían de llegar á una solución.

La Compañía Transatlántica pidió al Gobierno marineros para sustituir á los huelguistas, pero le fueron negados.

NOTAS SUELTAS

El Gobierno trabaja en la preparación de los proyectos que se someterán á las Cortes, con el objeto de ultimarlos antes del día 25 del corriente, en que aquéllas reanudarán sus sesiones.

El señor Maura cree que no llegará á estallar el conflicto entre Rusia y el Japón.

Ha manifestado el jefe del Gobierno á los periodistas que si se intentase mañana alguna manifestación republicana después de los «meetings», se prohibiría.

BODA TRÁGICA

Un telegrama oficial de Tenerife da cuenta de un terrible suceso. En La Laguna, sitio conocido por La Cruz Chiquita, se organizó una cencerrada con motivo de una boda.

Esto originó una espantosa reyerta, de la cual resultaron tres muertos y tres heridos gravísimos.

Han intervenido la guardia civil y el juzgado, hallándose detenidos tres sujetos como presuntos autores de los sucesos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Alti. de amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

DEL VATICANO

Madrid 9—(16 h.) Un despacho de Roma dice que el Vaticano no ha adoptado ninguna decisión respecto al nombramiento del P. Nozaleda.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Teléfono número 99. Servicio 25 cts.

Remolacha forrajera

Se vende á 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Chocolates

elaborados á brazo por Pablo Pérez Cartón, de los legítimos cacao y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Carnicerías, 7, frente al Hondillo. En el mismo establecimiento se hacen tareas de encargo y se sirve á domicilio.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 12, BURGOS. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano, todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García y González, 36, Ronda San Antonio, Barcelona.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Llana de Afuera, 13, tienda.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un pendiente de oro con diamantes, puede entregarle en la relojería del señor Cecilia, donde además de agradecérselo, se gratificará con largueza.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2º

Salvadora Salado MODISTA

Calle de Lain-Calve, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Alivio so preñdente en los tube culosos. Variedad con fenocela, bromoformo y heroína pa a la tos ferina. Pídase en todas las farmacias.

TINTORERÍA DE PARIS

DE Edmundo Deslante. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos. Mercado, 1.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Fernan-González, número 19, 2º

Sirviente

Se necesita una de 30 á 40 años de edad. Para informes en esta Administración.

Se vende junto ó separa o dos caballos y un carrito de todo y arreos para un enganche, se cede en buenas condiciones. Informarán, Progreso, número 9, principal, Izquierda.

Se vende

una casa de nueva y sólida construcción en esta ciudad, sitio céntrico, renta anual 3.550 pesetas, pagada la contribución y libre de toda carga. En esta administración darán razón.

Traslado

El almacén de hoja de maíz, que tiene establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se traslada desde el día 15 del presente Enero, á la calle de la Merced, números 6 y 8, donde se da la hoja de maíz á cinco reales y medio la arroba, á condición de bueno. En el mismo almacén se vende alfalfa superior para el ganado á seis reales la arroba y se sirve á domicilio para el casco de la población. No confundirse, Merced, 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas.

Advertisement for Fosfo-Glico-Kola Domenech. Includes illustration of a man and woman, and text: 'Fosfo-Glico-Kola DOMENECH. FERRO-GLICINOSO. PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE. B. DOMENECH BAJA S' PEDRO N.º 72 BARCELONA.'

Fosfo-Glico-Kola simple Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH. Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

JARABE TÓNICO

Todo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta frecuencia ni con tanta variedad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS.

Imprenta del DIARIO.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

Sociedad anónima «Casa Dotesio» EDITORIAL DE MÚSICA

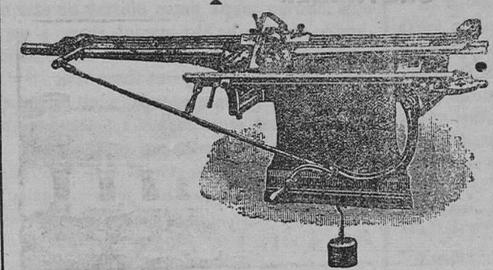
Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA ESPOLÓN, 2 y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia»

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia». Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero. En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fornitura. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan por estropeados, que éten como nuevos.

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Nuevas máquinas tricotasas



MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA Á PLAZOS

sobrar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona», (Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE. Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERIA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5.—BURGOS. Casa fundada en el año de 1855

Esta casa sigue dando los giros sobre todas las capitales de provincia y plazas bancables según la escala siguiente: Hasta 250 pesetas, una peseta. De 251 á 500 pesetas, una peseta cincuenta céntimos. De 501 en adelante, tres por mil, libres para el tomador de timbre y corretaje. Burgos 2 Enero de 1904.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA BURGOS

Se obtiene un HERMOSO PECHO

por medio de las PILULES ORIENTALES que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salis huesosas de los hombros y dan al busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. Tratamiento fácil. Resultado duradero. Para recibir directamente un frasco con noticia envíese 8,50 pesetas en libranza ó sellos, á CEBRIAN Y Cª, Puerta Ferrera, 18, BARCELONA. Propietario J. RATIE, farmacien, 8, Paseo Verdés, París.

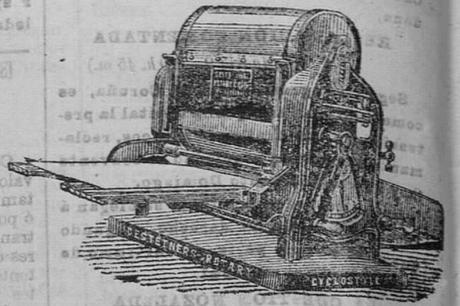




La mejor máquina de escribir Escritura á la vista

CYCLOSTYLE ROTATIVO

El mejor aparato para sacar copias múltiples de la escritura manual ó mecánica



Pídanse catálogos á GUILLERMO TRÚNIGER, Balmes, 12, Barcelona.

P. S. A persona de responsabilidad y bien relacionada se le dará la representación en esta capital.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo comienza el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueda el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios á los que por causas antecedentes se vayan.



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

"GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO E GUAYACINA Y MENTOL

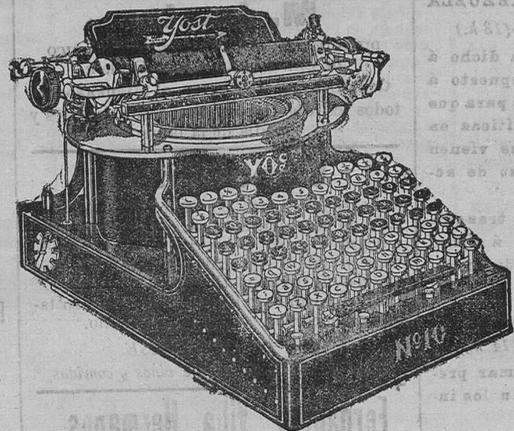
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni dorados de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. En Burgos: C. García.—En Barcelona, Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 480. Permitense certificaciones mandando 1,25 en sellos de correo Caja: Una peseta.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST N.º 10

NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES EN ESPAÑA Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2, Bilbao: Ledesma, 4, Sevilla: Sierpes, 93, Zaragoza: Don Jaime I, 37, Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Esposy Mina, 17 MADRID SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES Á PRECIOS BASTANTÍSIMOS

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Saux-Arts, 14, PARIS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

VINO MOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico; para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

PEPTONA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18. Laboratorio. Granada 5, Madrid.

SANDALO PIZA MIL PESETAS. Para ENFERMEDADES URINARIAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Venid á probarlo en años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedido Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.